

Fronteras, contrabando y corrupción. Portugueses en el comercio colonial del Reyno de Chile durante el siglo XVII

Ignacio Chuecas
Universidad de Chile

La presente ponencia busca contribuir a la conceptualización de los espacios fronterizos de la América colonial en base a dos aspectos considerados relevantes: alteridad y economía fronteriza. Según el primero de ellos, fronteras serían espacios donde interactúan identidades alternativas que usualmente no se encuentran articuladas en relación a las matrices identitarias reguladas idealmente desde los centros imperiales y que incluso se encuentran en conflicto con ellos. Este es el caso de los individuos migrantes identificados como portugueses en tierras del rey de España, quienes, a pesar de su condición de vasallos durante el periodo de la unión de Coronas (1580-1640), continuaron siendo considerados extranjeros en las Indias de Castilla. Al mismo tiempo, lo que podríamos denominar economía de frontera, resulta ser un factor fundamental en la conformación de espacios donde se instauran transacciones de intercambio entre sociedades y agentes que suelen subvertir las reglas que los centros imperiales buscan imponer. En este contexto prevalece un discurso sobre la corrupción y el contrabando como males inherentes a las fronteras y sus habitantes. La conjunción de ambos factores, *extranjería* (como una forma de alteridad) y *corrupción fronteriza*, confiere a los agentes portugueses una calidad excepcional en razón de evidenciar dinámicas y fenómenos característicos de las tierras de frontera y periferias imperiales.